



Universidad Abierta y a Distancia de México.

Asignatura: Proyecto terminal 2

Semestre: Octavo

Actividad: B2. Entrega completa del Proyecto de Intervención

Alumna: Perla Cecilia Ayala Armendariz

Matricula: ES1410900812

Grupo: SP_SPT21802-B0-002

Docente: Lic. Feryglo Nayelli López Delgado

octubre 2018

Agradecimientos

Agradezco a mis docentes la maestra Feryglo López, sus enseñanzas y correcciones han hecho posible este proyecto sin su apoyo no estuviera aquí.

Lic. Bayardo Gonzalez Valenzuela, mi asesor externo, mi más grande agradecimiento por confiar en una servidora, hoy sé que trabajar en conjunto nos abre las puertas para desarrollar proyecto en beneficios de dos instituciones.

Mi último y más generoso agradecimiento es para mi familia, para mis padres, hermano que son mi origen y les debo ser quién soy.

Para mi esposo, quien desde el proyecto embrionario me ha brindado su soporte para alcanzar mis objetivos, ha sido conocedor de mis dudas.

Para mis hijos, Mía y Héctor, quienes también han vivido esta investigación directamente desde su inicio, y a los que quiero agradecer por su paciencia y por su amor.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar el perfil ético del funcionario policial del Municipio de Guadalupe Nuevo León, ya que esta institución es responsable de garantizar el orden y la seguridad de los ciudadanos, por lo que es imprescindible disponer de una organización policial compuesto por individuos con un alto valor ético como servidores públicos, respetando la dignidad, los derechos humanos, el compromiso y la lealtad a la institución y los ciudadanos. Esta investigación tiene un enfoque en un paradigma fenomenológico hermenéutico, con el fin de interpretar la realidad social como una serie de acciones en el que los ciudadanos interactúan en diversas relaciones siendo necesario contar con un funcionario policial con los auténticos valores que garanticen el equilibrio y la eficacia para dar paso a reforzar la confianza del ciudadano en el funcionario con las características esenciales para garantizar la legitimidad como un pilar fundamental de la administración pública para la gobernabilidad democrática. Teniendo como finalidad incluir una materia en el plan académico con el nombre de la investigación.

Palabras Clave: Educación, Ética, Gobernabilidad, Institucionalidad, Legitimidad.

SUMMARY

The main objective of the following research is to analyze the ethical profile of the police officer of the Municipality of Guadalupe, Nuevo Leon; since this institution is responsible for guaranteeing the order and the security of the citizens. This is why it is indispensable to have a police organization made up of individuals with a high ethical value as public servants. Respecting dignity, human rights, commitment and loyalty to the institutions and citizens. This research has a focus on a hermeneutical phenomenological paradigm, with the aim of interpreting social reality as a series of actions in which citizens interact in different relationships. It is necessary to have a police officer with the authentic values that guarantee balance and effectiveness to give way to strengthen the trust of the citizen in the official with the essential characteristics to guarantee the legitimacy as a fundamental pillar of the public administration for the democratic governability. Its purpose is to include a subject in the academic plan with the name of the research.

Keywords: Education, Ethics, Governance, Institutionalality, Legitimacy.

ÉTICA POLICIAL.

INDICE

Índice General	Página
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1. JUSTIFICACIÓN	6
2. OBJETIVOS	8
3. METODOLOGÍA	9
4. DESTINATARIOS	10
5. ENTORNO DONDE SE LA APLICAR LA INTERVENCIÓN	10
6. CALENDARIZACIÓN	12
6.1 Presupuestos y recursos	12
7. ORGANIZACIÓN	13
7.1 Ejecución de la investigación	14
7.2 Datos instrumentos aplicados	14
7.3 Encuesta aplicada	15
7.4 Notas de campo	16
7.5 Ejemplo encuestas aplicadas	17
7.6 Resultados de las encuestas	18
7.7 Análisis de los resultados generales	19
7.8 Análisis de los resultados por pregunta	20
8. SUPERVISIÓN DE LA INTERVENCIÓN	26
9. EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	27
9.1 Intensión de la experiencia	29
9.2 Estrategias Metodológicas	30
9.3 Análisis de desarrollo de la experiencia	31
9.4 Resultados de la experiencia	32
9.5 Procesamiento de datos	33
9.6 Conclusiones de análisis de unidad temática	38
9.7 Conclusiones, hipótesis y perspectivas generales que abre el trabajo	39
9.8 Conclusión personal	40
10. EVIDENCIA FOTOGRAFICA	41
11. PROPUESTAS Y PERSPECTIVAS	50
12. APORTE A LA SOCIEDAD	52
13. APORTE A LA INSTITUCIÓN	52
14. APORTE A LA SEGURIDAD PÚBLICA	53
15. CONCLUSIONES	54
16. BIBLIOGRAFIA	56
17. ANEXOS	57

INTRODUCCIÓN

El Policía es un funcionario al servicio de todos los ciudadanos y no solamente necesita unos conocimientos profesionales y unas buenas aptitudes en el desarrollo de su trabajo. Para poder hablar de un buen profesional de policía ha de tener, además, unas actitudes, unas convicciones éticas más allá de las que son exigidas a otros profesionales. Por eso la importancia de esta investigación actualmente en el municipio de Guadalupe Nuevo León donde vivo actualmente está muy dañada la imagen de nuestra policía, esto debido a faltas éticas de nuestros policías, como bien sabemos siempre lo malo pesa más que lo bueno y debido a esto he decidido investigar sobre el tema para así apoyar a todos servidores públicos de mi policía municipal y recuperar la confianza de la ciudadanía.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Qué es ética?

Conjunto de costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento humano en una comunidad.

Uno de los aspectos importantes, que contribuyen a la falla de valores Éticos en la Institución policial es: “La Corrupción”, ya que esta se encuentra aferrada en nuestra sociedad, siendo este un fenómeno general tanto espacial como temporal, donde impera la idea de que “el dinero lo arregla todo”.

Muchos asocian y generalizan la corrupción con las entidades federativas, sin justificar a estas, ya que es evidente la debilidad de Ética Pública, la corrupción la presenciamos y aceptados desde nuestros hogares, es que hemos aprendido a convivir en

un ambiente corrupto, a través de la vida diaria, esto lo vemos con tanta cotidianidad y naturalidad. Que todos esos pequeños actos que presenciamos de nuestros hijos, los consideramos “travesuras”, como el de dar dulces o regalos por silencio o información, siendo también esto una clase de la misma corrupción que toda nuestra sociedad reprocha.

Naciendo la necesidad de replantear y fortalecer la formación integral de nuestros policías para que estos sean los modelos a seguir por su comunidad, tomando como base la profundización, vivencial de los valores, tolerancia, responsabilidad, honradez, respeto a los Derechos Humanos, compromiso, etc.

Corresponde a todos los integrantes de nuestros cuerpos policiacos, poner en práctica en su actuar, dentro de su entorno familiar y laboral, llevando acciones que siembren los valores. Pretende este ambicioso proyecto que los policías, “lleven una vida irreprochable como ejemplo para todos basada en la ética policial”.

1.JUSTIFICACIÓN

¿Qué es ética policial?

Se ocupa de las normas de la conducta de los cuerpos encargados de velar por el mantenimiento del orden público.

Capacitar a nuestros cuerpos policiacos es el tema de esta intervención nos ayudara a tener servidores públicos de excelencia enfocados en el bien de sociedad, resaltando los valores como: Respeto, respeto a los derechos humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, integridad, entre otros. Esto nos permitirá tener una excelente comunicación basada en la confianza para trabajar en conjunto y ver grandes cambios en la sociedad como incremento de denuncias, bajaría el índice de delitos, tendríamos una mejor respuesta a los reportes ciudadanos y todo esto en conjunto seria la base para tener una corporación y municipio de excelencia.

Motivado del grave problema del descenso en la confianza por parte del ciudadano en la institucionalidad de seguridad pública, por el comportamiento deshonesto en algunos de los funcionarios de la Policía del municipio de Guadalupe N.L., implicados en prácticas de hechos indebidos en su accionar profesional, es urgente analizar el perfil ético frente a la realidad social, basado en valores para el resguardo de la integridad física y el respeto a los derechos humanos, como establece la Constitución de la República Mexicana leyes, decretos leyes y reglamentos establecidos.

Esta investigación representa un aporte para la carrera de Lic. En Seguridad Pública, contribuyendo con la INDEPOL, la comunidad y el funcionario policial, cabe destacar, siendo el contenido de la ética guía para permitir acuerdos y negociaciones que solucionen complejidades y contradicciones, de este modo estos valores consiguen preservar la gobernabilidad de la sociedad y de esta manera los gobernantes y autoridades responsables de garantizar la seguridad fomentar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.

Habiendo concluido este trabajo esperamos tener un alto porcentaje de policías y cadetes que hayan modificado su forma de pensar siendo este en pro del servicio que brindan a la comunidad, enfocándose en las normas de la conducta ya que son los encargados de velar por el mantenimiento del orden público. En un semestre notaremos como los porcentajes de denuncia aumentan, los índices de corrupción bajaran en un 30%, y esperamos tener la confianza de la ciudadanía en un 40%.

2.OBJETIVOS

General:

Fomentar la práctica de los valores humanos institucionales principalmente la ETICA, como instrumento, para crecer como personas y ser partícipes de una convivencia pacífica entre ciudadanos y autoridad municipal.

Específicos:

- Realizar una presentación para abordar el tema de ética policial en el plan académico de los cadetes de la INDEPOL, así como elaborar un tríptico.
- Determinar los efectos positivos de una formación policial basada en la ética y valores morales en la policía del municipio de Guadalupe Nuevo León
- Destacar las conductas que rechazan los ciudadanos considerando el Perfil Ético del funcionario Policial
- Reflexionar los motivos que influyen en el descenso del Perfil Ético de algunos Funcionarios de la Policía del Municipio. Esto con la finalidad de obtener información clara y concisa para poder desarrollar de manera efectiva lo planteado.

3.METODOLOGIA

Se desarrolla una Investigación cualitativa se generará principalmente palabras, es principalmente una investigación exploratoria. Se utiliza sobre todo para obtener una comprensión de las opiniones y motivaciones de nuestros cadetes y policías. Este tipo de estudio proporciona información sobre el problema y nos ayudara a desarrollar ideas o hipótesis para la investigación.

Este trabajo está enfocado a policías del municipio de Guadalupe Nuevo León, así como los cadetes en formación con la única finalidad de sembrar las bases de su formación en una ética policial destacable para desarrollar sus funciones en beneficio de la sociedad.

Los instrumentos que hemos utilizado son: Observación: Principalmente para explorar el panorama en el que se desenvuelven los cadetes y elementos policiacos, los factores que han perjudicado la imagen del policía, así como los conocimientos que tiene sobre ética policial.

Entrevista: Se utiliza la entrevista semiestructurada con el fin de obtener información relevante que permitirá tomar en cuenta el punto de vista de los elementos policiacos y un concepto que tienen ellos sobre ética profesional y policial.

Se realiza un registro descriptivo de la información relevante obtenida mediante una investigación: Principalmente NOTAS DE CAMPOS, con la finalidad de captar procesos éticos en su integridad resaltando sus diferentes características en función de cierto sentido común sobre lo que es relevante para el problema planteado en la investigación.

Registro de forma descriptiva sobre los datos sobresalientes suscitados en las entrevistas como acciones, situaciones y/o información relevante para la investigación.

4.DESTINATARIOS

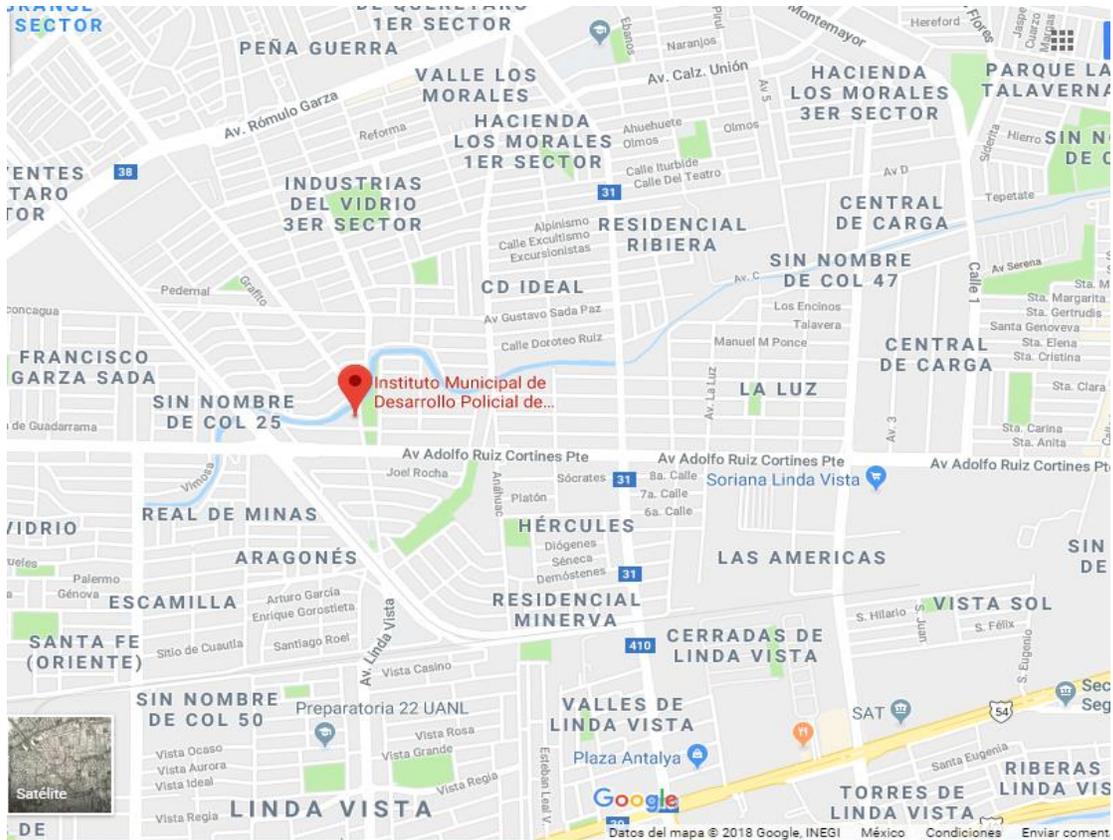
Este trabajo está enfocado a policías del municipio de Guadalupe Nuevo León, así como los cadetes en formación con la única finalidad de sembrar las bases de su formación en una ética policial destacable para desarrollar sus funciones en beneficio de la sociedad.

La información recabada sería proporcionada a las autoridades de la institución para que tengan un panorama claro de lo que entienden los policías y cadetes por ETICA POLICIAL.

5.ENTORNO DONDE SE VA APLICAR LA INTERVENCIÓN

Esta investigación se desarrolla en el Instituto Municipal de Desarrollo Policial en la ciudad de Guadalupe Nuevo León. Situado en la calle Lic. Nemesio García Naranjo Sin número, colonia: Adolfo Prieto, C.P. 67120 Guadalupe, N.L.

Dicho Instituto Municipal de Desarrollo Policial de Guadalupe, es un organismo público descentralizado responsable de capacitar a los elementos de seguridad, que proporcionen a la ciudadanía un trato humano y respetuoso que permita mejorar la seguridad, y establezca las bases para la recuperación de la confianza de los ciudadanos en las autoridades.



Guadalupe es un municipio que conforma el Área Metropolitana de Monterrey, y es el segundo más poblado en el estado de Nuevo León. Con una población de 682,880 habitantes. Con este proyecto estaríamos beneficiando a la población.

Con esta investigación nos comprometemos a preparar y proporcionar los elementos humanos, de acuerdo a los requisitos de las normas federales, estatales, y municipales vigentes, buscando siempre la capacitación necesaria de los elementos que deban integrarse a la fuerza activa de los cuerpos de seguridad del municipio para prestar la función policial.

6.CALANDERIZACIÓN O CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Cronograma de actividades

Actividad	Periodo	Cantidades
Encuesta	23 - 27 de julio	50 encuestados mínimo
Entrevistas	Finales de octubre	50 entrevistados mínimo
Observación cualitativa	meses de julio, agosto y septiembre	Diversas actividades
Entrega Presentación y Tríptico	Octubre	1 presentación y 1 tríptico.

6.1 Presupuesto (Recursos)

Los Recursos en la Investigación Científica, no solo nos sirve para obtener la información sino también, para procesarla.

Por la anterior razón, nos ha parecido prudente establecer como recursos de investigación, los recursos humanos, los documentos en general y los documentos escritos en particular, la infraestructura y, finalmente, las técnicas de investigación. No se cuenta con presupuesto financiero.

Tenemos también como principal fuente el permiso para acceder a la institución INDEPOL, entrevistar, observar, cuestionar todo lo que sea necesario para llevar a cabo este proyecto

7.ORGANIZACIÓN

Se realizará un registro descriptivo de la información relevante obtenida mediante a investigación: Principalmente NOTAS DE CAMPOS, con la finalidad de captar procesos éticos en su integridad resaltando sus diferentes características en función de cierto sentido común sobre lo que es relevante para el problema planteado en la investigación. (Hammersley y Atkinson,1994:162)

Registro de forma descriptiva sobre los datos sobresalientes suscitados en las entrevistas como acciones, situaciones y/o información relevante para la investigación.

7.1 Ejecución de la Investigación.

7.2 Datos e instrumentos aplicados:

Observación: Principalmente para explorar el panorama en el que se desenvuelven los cadetes y elementos policiacos, los factores que han perjudicado la imagen del policía, así como los conocimientos que tiene sobre ética policial.

Entrevista:

Se utilizará la entrevista semiestructurada con el fin de obtener información relevante que permitirá tomar en cuenta el punto de vista de los elementos policiacos y un concepto que tienen ellos sobre ética policial.

Se realizará un registro descriptivo de la información relevante obtenida mediante a investigación: Principalmente NOTAS DE CAMPOS, con la finalidad de captar procesos éticos en su integridad resaltando sus diferentes características en función de cierto sentido común sobre lo que es relevante para el problema planteado en la investigación. (Hammersley y Atkinson, 1994:162)

7.3 Encuesta aplicada.



GOBIERNO DE
CIUDAD GUADALUPE
NUEVO LEÓN

Entrevista:

¿Qué cargo desempeña?

¿Para usted que es Ética Policial?

- a) Estudia la conducta
- b) El portarme bien en el trabajo
- c) No se

¿Les han dado a conocer algún código de ética policial?

- a) Si
- b) No

¿Le interesaría aprender de este tema?

- a) Si
- b) No

¿Lo considera importante?

- a) Si
- b) No

¿Se ha visto usted involucrado en algún caso de ética dentro de sus funciones policiales?

- a) Si
- b) No

¿Le gustaría participar en algún taller enfocado en el aprendizaje didáctico de ética policial?

- a) Si
- b) No

7.4 Notas de campos.

Durante la estancia que he estado en la corporación he podido notar los siguiente:

LEALTAD EXCESIVA

CONFLICTO DE INTERESES

INCOMPETENCIA

NEPOTISMO

ENCUBRIMIENTO

Lealtad excesiva: mentir para encubrir la conducta impropia del supervisor, aun en contra de los principios morales

Conflicto de intereses: Emitir normas en su ámbito de trabajo que redundará en su propio beneficio

Incompetencia: toda jerarquía, todo empleado tiende a ascender hasta alcanzar su nivel de incompetencia.

Nepotismo: integrar a varios miembros de una familia en una organización, institución o empresa

Encubrimiento: Callar para encubrir actos de otra persona por amistad o por miedo.

7.5 Ejemplo de encuestas aplicadas.




Entrevista:

¿Qué cargo desempeña?
caribe

¿Para usted que es Ética Policial?
 a) Estudia la conducta
 b) El portarme bien en el trabajo
 c) No se

¿Les han dado a conocer algún código de ética policial?
 a) Si
 b) No

¿Le interesaría aprender de este tema?
 a) Si
 b) No

¿Lo considera importante?
 a) Si
 b) No

¿Se ha visto usted involucrado en algún caso de ética dentro de sus funciones policiales?
 a) Si
 b) No

¿Le gustaría participar en algún taller enfocado en el aprendizaje didáctico de ética policial?
 a) Si
 b) No




Entrevista:

¿Qué cargo desempeña?
POLICIA VIGILANCIA A.D.

¿Para usted que es Ética Policial?
 a) Estudia la conducta
 b) El portarme bien en el trabajo
 c) No se

¿Les han dado a conocer algún código de ética policial?
 a) Si
 b) No

¿Le interesaría aprender de este tema?
 a) Si
 b) No

¿Lo considera importante?
 a) Si
 b) No

¿Se ha visto usted involucrado en algún caso de ética dentro de sus funciones policiales?
 a) Si
 b) No

¿Le gustaría participar en algún taller enfocado en el aprendizaje didáctico de ética policial?
 a) Si
 b) No




Entrevista:

¿Qué cargo desempeña?
Oficial Auxiliar

¿Para usted que es Ética Policial?
 a) Estudia la conducta
 b) El portarme bien en el trabajo
 c) No se

¿Les han dado a conocer algún código de ética policial?
 a) Si
 b) No

¿Le interesaría aprender de este tema?
 a) Si
 b) No

¿Lo considera importante?
 a) Si
 b) No

¿Se ha visto usted involucrado en algún caso de ética dentro de sus funciones policiales?
 a) Si
 b) No

¿Le gustaría participar en algún taller enfocado en el aprendizaje didáctico de ética policial?
 a) Si
 b) No




Entrevista:

¿Qué cargo desempeña?
Comandante

¿Para usted que es Ética Policial?
 a) Estudia la conducta
 b) El portarme bien en el trabajo
 c) No se

¿Les han dado a conocer algún código de ética policial?
 a) Si
 b) No

¿Le interesaría aprender de este tema?
 a) Si
 b) No

¿Lo considera importante?
 a) Si
 b) No

¿Se ha visto usted involucrado en algún caso de ética dentro de sus funciones policiales?
 a) Si
 b) No

¿Le gustaría participar en algún taller enfocado en el aprendizaje didáctico de ética policial?
 a) Si
 b) No




Entrevista:

¿Qué cargo desempeña?
Policia proximidad

¿Para usted que es Ética Policial?
 a) Estudia la conducta
 b) El portarme bien en el trabajo
 c) No se

¿Les han dado a conocer algún código de ética policial?
 a) Si
 b) No

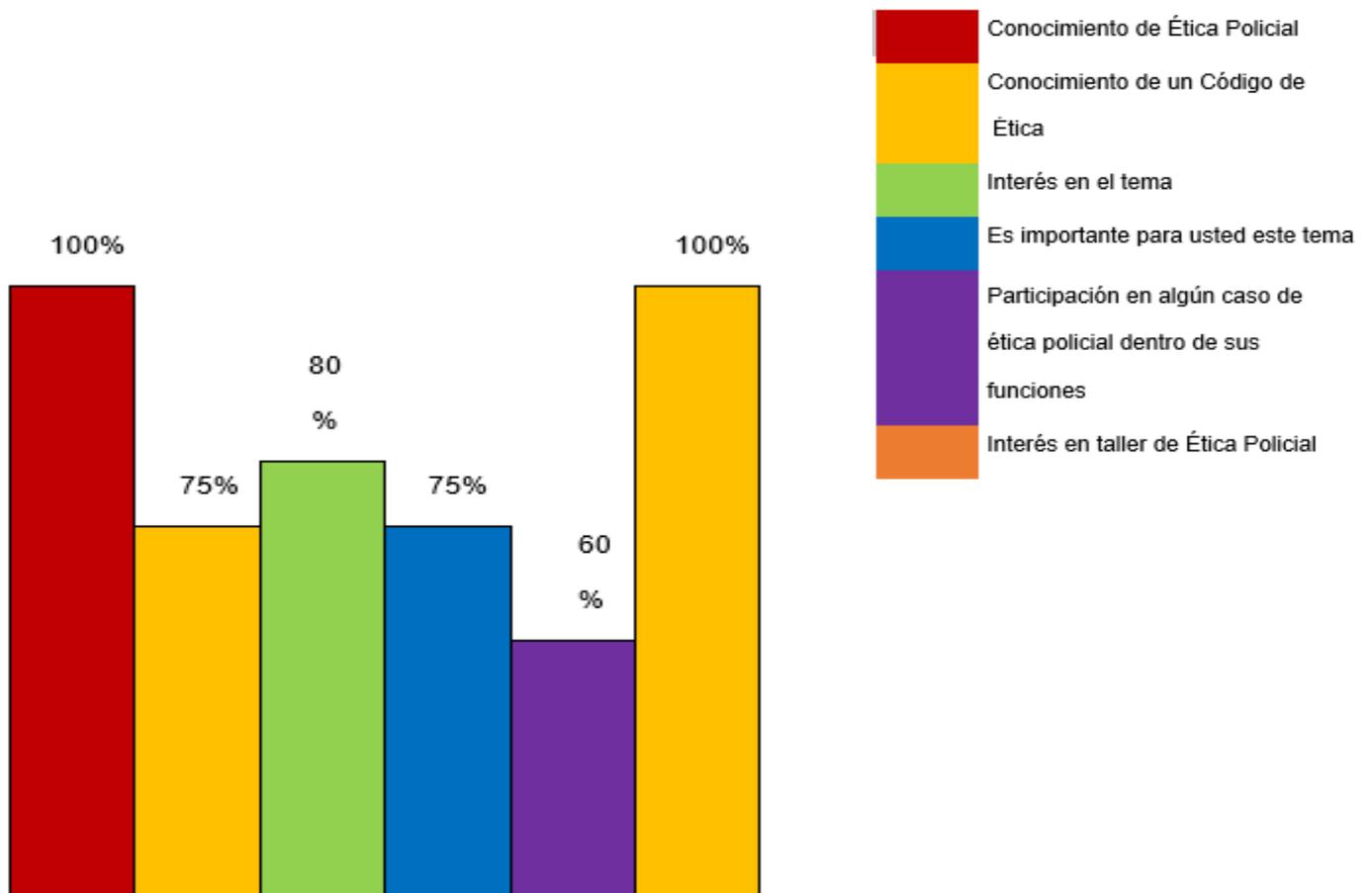
¿Le interesaría aprender de este tema?
 a) Si
 b) No

¿Lo considera importante?
 a) Si
 b) No

7.6 Resultados de las encuestas.

Se realizó una encuesta a 50 miembros del cuerpo policiaco del municipio de Guadalupe Nuevo León pertenecientes al Instituto Municipal de Desarrollo Policial – Ciudad Guadalupe NL, con la finalidad de saber que conocimiento tienen acerca de la ética policial y su interés para saber si es factible implementar este tema de investigación.,

Esto con la certeza que la ETICA POLICIAL es la base para tener una institución con valores y firmes y alejada de la corrupción para el beneficio de nuestros ciudadanos.



De acuerdo a la encuesta se obtuvo lo siguiente:

1.-Los 50 miembros del cuerpo policial aseguraron tener conocimiento de la ETICA POLICIAL.

2.-Solo el 75% indico a ver recibido algún documento del código de Ética de la institución, algunos comentaron que no se los proporcionaron porque su ingreso fue extemporáneo.

3.-El 80% de los servidores públicos muestra interés en el tema, el 20% restante contesto con un ½.

4.-El 60% de los colaboradores se han visto relacionados con algún caso de Ética, ya sea directa o indirectamente.

5.-Todos los miembros policiacos indican un interés destacable por capacitarse en el tema.

De acuerdo a la encuesta aplicada es destacable el interés de todos los miembros del cuerpo policial respecto al tema de ETICA POLICIAL. Gracias a este dato tenemos la certeza que fomentar los valores institucionales, será todo un éxito, ellos tienen el interés de ser partícipes de este cambio. Para así lograr una convivencia pacífica con los ciudadanos y sobre todo ganar su confianza nuevamente.

7.7 Análisis de los Resultados

Con el fin de lograr con los objetivos planteados se realizó una encuesta con el cuerpo policial de la corporación del municipio de Guadalupe N.L. Derivado de esta encuesta se realizó una gráfica en Excel para una mejor comprensión de los resultados.

Se presentan los resultados en orden partiendo de los cargos que desempeñan y posteriormente se presentan los resultados relacionados con el conocimiento de la ética policial y el interés del cuerpo policial por este tema.

Finalmente se identifica la falta de conocimiento que tiene sobre el código de ética, desde el punto de vista de los policías esto es algo grave ya que les impide desarrollar sus funciones con excelencia.

El estudio está basado sobre una muestra de 50 encuestas, y a continuación se presenta el resultado de los análisis sobresalientes. De acuerdo al orden establecido en la encuesta.

7.8 Análisis de los resultados por pregunta.

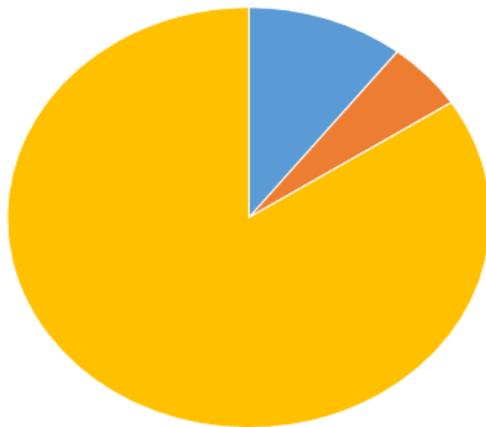
Existe una confusión en los términos de ETICA POLICIAL, no se tiene idea alguna de su significado y se tiene un concepto nada concreto. El 100% de los encuestados tiene el interés de aprender que es la ETICA POLICIAL,

El 75% de ellos tiene conocimientos de un código de ética, pero no lo comprenden al cien por ciento. El 80% de ellos tiene un interés considerable de aprender a fondo la relación con la ética en su profesión.

Sin embargo, todos están de acuerdo que la ETICA es fundamental en el desempeño de sus funciones.

¿El personal tiene conocimiento de algún código de ETICA POLICIAL?

EL 75% de los encuestados indicaron que han recibido clase exprés de un código de ética, sin embargo, no lograron la comprensión del mismo. Diez personas indicaron que dichos códigos se los presentaron en su capacitación, cinco de ellos indicaron que lo conocen por comentarios de terceros.



	10 personas conocieron el código en su capacitación
	5 personas escucharon en pasillos de un código
	35 personas indicaron no recordar donde conocieron el código de ética

¿Es importante para ellos el conocimiento de este tema?

El 75% de ellos indicaron que es de suma importancia para ellos. En entrevistas de campo comentaron lo siguiente:

“Pues se supone que como personas que han tenido el privilegio de estudiar tienen mayor conocimiento y mayor responsabilidad por ese mismo privilegio de actuar de la manera correcta. No solo deben saber y conocer todos los valores que de esta se desprenden sino más bien practicarlos.” Comento esto por mis actos mandos.

“El tener ética profesional ETICA POLICIAL, significa el compromiso que adquiriste con la sociedad para ejercer nuestra profesión. Ayuda a evitar un daño a la sociedad inconscientemente.”

Es importante destacar que estas opiniones fueron de manera anónima para no afectarlos en su relación laboral.

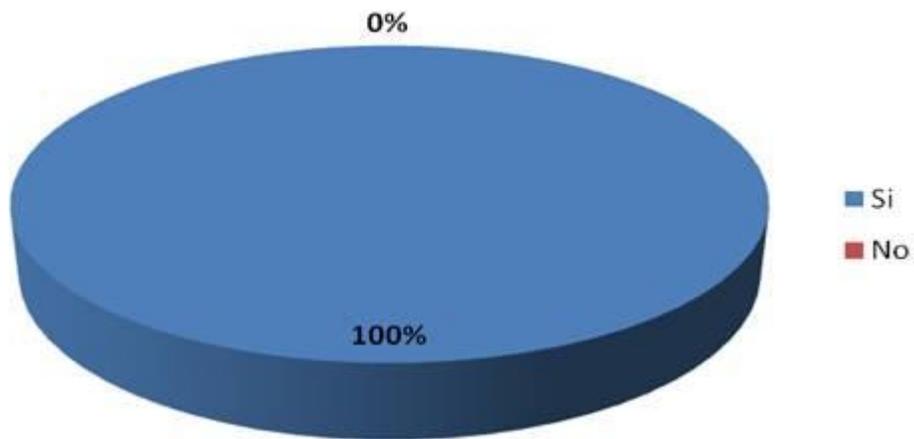
¿Se ha visto Usted involucrado en algún caso de ética dentro de sus funciones policiales?

“Desafortunadamente si, uno como todo ser humano no es perfecto y también hemos tenido fallos en nuestras funciones”

“No conozco algún compañero que no tenga alguna falla en este tema”

Estas respuestas fueron algunas de las que indicaron sin dar nada certero, pero asegurando que la ética policial ha sido violada en muchas ocasiones.

¿Le gustaría participar en algún taller enfocado en el aprendizaje didáctico de la Ética Policial?



Todos indicaron sin dudar que esto es indispensable para el desarrollo de sus actividades. Destacando que es aún más beneficioso para recupera la confianza de la sociedad.

En resumen, a sus respuestas todos indicaron que:

“Necesitamos un Código que consagre también los derechos de los policías al honor, dignidad, para sí y para con sus compañeros, resaltando la actitud ética de los mandos superiores quienes deben velar por el respeto de la dignidad y derechos de sus subalternos al tiempo de ser un ejemplo a seguir para estos. “

Necesitamos capacitación sobre el tema. Desatacando la disponibilidad de los cuerpos policíacos para aprender a fondo sobre el tema. La mayoría de ellos indican que les servirá para el cuidado de la sociedad, están muy comprometidos indicando que su profesión está hecha para cuidar a los demás para transitar del egoísmo a la cooperación inteligente y conquista seriamente la confianza de la sociedad.

8.SUPERVISIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Las evaluaciones se aplicaron durante los horarios de clase de los cadetes y policías. Todo estuvo verificado por mi asesor externo el Lic. Bayardo Valenzuela Coordinados de la Jefatura de Enseñanza de la INDEPOL.

Se realizó una programación de actividades Con el que se llevó de una forma más organizada la implementación de objetivos, metas y acciones, para poder atender y dar un seguimiento a las necesidades detectadas en las rutas de mejora y así llevar a cabo una evaluación de nuestro qué hacer con las actividades diarias.



INSTITUTO MUNICIPAL
DE DESARROLLO POLICIAL
CIUDAD GUADALUPE

Monterrey N.L. a 27 agosto 2018

El trabajo de investigación desarrollado por la alumna Perla Cecilia Ayala Armendariz con Matricula ES1410900812 será del tipo No experimental.

El trabajo es una investigación no experimental de diseño transversal, o transaccional, ya que la obtención de los datos se realizará una sola vez en cada unidad de análisis, aunque se utilizarán tres instrumentos de recolección de información (observación entrevistas, recolección de información) con aplicación única a cada sujeto de investigación.

Población

La población objeto de investigación estará constituida por los miembros policiaos del municipio de Guadalupe Nuevo León al redor de treinta de ellos.

Las principales fuentes de información son:

Instituto Municipal de Desarrollo Policial Ciudad Guadalupe Nuevo León
<http://indepol.gob.mx/>

Ética policial / José Luis Servera Muntaner.
Valencia / Tirant lo Blanch, 1999.

Manejaremos un Método cuantitativo

Gráficas, tablas (recurrir a la estadística) para analizar los datos.

Quando se apliquen procedimientos o técnicas estandarizadas, documentos en la literatura, o ambos medios, se puede hacer una breve descripción e indicar la bibliografía donde se brindan los detalles de dichos procedimientos y técnicas

Es importante guiar nuestra investigación a partir de seguir nuestras preguntas de investigación.

Todo estará supervisado por un servidor, llegaremos a la meta establecidas en las fechas planteadas por su institución. Teniendo claro que los resultados son: PRESENTACION BREVE EN POWER POINT y TRIPTICO como complemento de esta presentación.

Agradezco la oportunidad permitidas continuar con nuestro compromiso de formar excelentes especialistas en la seguridad pública.

Servidor,



Lic. Bayardo Valenzuela Verdugo
Coordinador Académico
Jefatura Enseñanza

9.EVALUACION DE LA INTERVENCIÓN

CONTEXTO EN EL QUE SE INSCRIBE LA EXPERIENCIA

Todos hemos estado en algún momento en una situación de víctimas tal vez, un delito simple, ya sea un asalto a mano armada, el robo de su propiedad o algo similar, es mucho más grave de lo que puede parecer. Psicológicamente queda esa molestia, ese miedo y esa insatisfacción, la cual esperan sea resuelta por medio del actuar de la autoridad y que los culpables paguen por su delito, pero esto no siempre sucede así. ¿Entonces qué pasa con esas personas? Pues muy sencillo, simplemente dejan de creer y de confiar en la autoridad, prefieren ser paranoicos o cuidadosos en extremo y no depender más de lo que otros puedan o deban hacer por ellos.

Luego de esto, su miedo se transmite a familiares y conocidos, esa desconfianza se vuelve algo serio y finalmente se infunde esa teoría de que la autoridad no podrá hacer nada ante una situación ilícita, por lo que acudir a denunciar no es más que una pérdida de tiempo y solo hazlo cuando sea ya muy necesario.

¿Y qué viene a continuación? Pues que la gente ya no denuncia, por tanto, la autoridad no se entera y asume que las cosas están bien y se relaja en este tema, poniendo menos atención a las estrategias de prevención, investigación y castigo, para luego compartir esta información que al hacerse pública le hace ruido a toda esa gente víctima del crimen, quienes rechazan tal situación y castigan con sus críticas al Gobierno, porque “simula” una tranquilidad que no existe y supone que todo está bien

y por eso no hace nada. Entonces el Estado se molesta por ello, pide participación ciudadana, inicia procedimientos e investigaciones, pero no alcanza a resolver todos los asuntos y se vuelve a dar esa situación de incredulidad.

Es un círculo vicioso, porque la gente no confía porque la autoridad no actúa y viceversa, ya que la misma autoridad no puede hacer nada si la gente no confía en ellos como para denunciar y pedir su participación. Pero vaya, la gente está en todo su derecho de ser incrédula, porque cada uno puede hablar de su experiencia personal o cercana, pero no suponer lo que ocurre con los demás.

Teniendo todo este antecedente es que partimos de la base de los cimientos, nuestro cuerpo policial debe de desarrollar sus funciones con ética y profesionalismo para que en un futuro la ciudadanía recupere la confianza en ellos y a su vez se vea el reflejo de este gran trabajo. Con estos cimientos recuperaremos la confianza de nuestro pueblo el cual denunciará todo delito y esto nos permitirá tener las bases para terminar con la corrupción, robos, y todo tipo de delitos. Este proyecto es el primer eslabón de un gran cambio el cual estamos seguro será de mucha ayuda para el municipio de Guadalupe del estado de Nuevo León.

9.1 Intensión de la Experiencia.

Dicha investigación tiene una duración de seis meses para determinar la manera de llevar a cabo un diseño de intervención que atendiera de manera pertinente la problemática por lo que se determinó que la capacitación en la ETICA POLICIAL reforzada por un tríptico y presentación en power point son viables en la formación de los cadetes de policía. Para desarrollar esto se decidió saber el punto de vista de cada uno de los cadetes y policías por los cuales se realizaron entrevistas de campo, entrevistas personales, encuestas a cadetes, cuerpo policial y a las autoridades con puestos claves en la institución. Siempre con la intención de saber desde el punto de cada uno de ellos la necesidad e importancia que se requiere la capacitación en el tema desarrollo. Es esencial el tener el conocimiento de experiencias por las que han pasado, saber que tan importantes es para ellos, detectar si les interesa el tema. Todo esto para saber exactamente el alcance que tendremos.

El propósito principal es hacer de la ETICA POLICIAL la base de nuestro cuerpo policial, gracias a esta base tendremos a un largo plazo la confianza de la ciudadanía, quien a la vez nos brindara nuevamente su confianza para denunciar cualquier acto fuera de la ley y lograr así dar un mejor servicio y bajar los índices de delitos que tenemos actualmente. Es un trabajo en conjunto en el cual se verán reflejada varias instituciones gubernamentales como, Fuerza Civil, Policial Ministerial, Centro de orientación y denuncia de Guadalupe Nuevo León, entre otras. Dichas instituciones contarán con índices y datos más exactos para poder desarrollar más eficientemente sus funciones, siendo la principal de ellas la seguridad de todos los habitantes de municipio de Guadalupe Nuevo León. Todo este beneficio se verá culminado cuando

nuestro cuerpo policial desarrolle sus funciones con ETICA POLICIAL quien a su vez nos beneficiaria con tener de nueva cuenta la confianza de nuestros ciudadanos y esto nos dará denuncias de delitos produciendo información necesaria para el actual de las instituciones antes mencionadas.

9.2 Estrategias Metodológicas que se implementaron.

Se desarrolla una Investigación cualitativa se generará principalmente una investigación exploratoria. Se utiliza sobre todo para obtener una comprensión de las opiniones y motivaciones de nuestros cadetes y policías. Este tipo de estudio proporciona información sobre el problema y nos ayudara a desarrollar ideas o hipótesis para la investigación.

Este trabajo está enfocado a policías del municipio de Guadalupe Nuevo León, así como los cadetes en formación con la única finalidad de sembrar las bases de su formación en una ética policial destacable para desarrollar sus funciones en beneficio de la sociedad.

Los instrumentos que hemos utilizado son: Observación: Principalmente para explorar el panorama en el que se desenvuelven los cadetes y elementos policiacos, los factores que han perjudicado la imagen del policía, así como los conocimientos que tiene sobre ética policial.

Entrevista: Se utiliza la entrevista semiestructurada con el fin de obtener información relevante que permitirá tomar en cuenta el punto de vista de los elementos policiacos y un concepto que tienen ellos sobre ética profesional y policial.

Se realiza un registro descriptivo de la información relevante obtenida mediante una investigación: Principalmente NOTAS DE CAMPOS, con la finalidad de captar procesos éticos en su integridad resaltando sus diferentes características en función de cierto sentido común sobre lo que es relevante para el problema planteado en la investigación.

Registro de forma descriptiva sobre los datos sobresalientes suscitados en las entrevistas como acciones, situaciones y/o información relevante para la investigación.

9.3 Análisis del Desarrollo de la Experiencia.

En un inicio se pretendía desarrollar un código de ETICA POLICIAL el cual necesita todo un proceso muy detallado y el tiempo estimado no nos concuerda con lo pactado en el proyecto. Motivo por el cual se decidió simplificar los objetivos y realizar la presentación en Power Point con el tríptico. Esto sin descuidar la calidad de la investigación. En último momento se decidió agregar una encuesta a los Directivos de la Institución para también tener el punto de vista de ellos contemplando tener dos panoramas distintos uno desde dentro de la necesidad y otro desde afuera. Teniendo a la conclusión que ambos panoramas están en el acuerdo en la importancia de este tema, desarrollar una materia e incluirla en el plan académico de los cadetes en formación, así como anexarla también a los cursos de capacitación que tienen las policías semestralmente.

9.4 Resultados de la Experiencia.

Triangulación de Fuentes

En una investigación cualitativa, la triangulación consiste en el uso de varias tácticas al analizar un mismo fenómeno, haciendo uso de métodos tales como las entrevistas individuales y grupos focales. Al estudiarlo de esta manera, las debilidades de cada estrategia no se colocan con las de otras y en cambio sus fortalezas sí se suman. De acuerdo con lo señalado por: Okuda y Gómez (2005).

La triangulación es vista también como un procedimiento que disminuye la posibilidad de malentendidos, al producir información redundante durante la recolección de datos que esclarece de esta manera significados y verifica la receptibilidad de una observación. También es útil para identificar las diversas formas como un fenómeno se puede estar observando. De esta forma, la triangulación no sólo sirve para validar la información, sino que se utiliza para ampliar y profundizar su comprensión. (pág. 4)

9.4 Procesamiento de Datos.

Técnicas e instrumentos de procesamiento de información.

Se utilizará la triangulación de datos, este tipo de triangulación permite validar la información entre distintos sujetos de la investigación. Un dato se considera válido dentro de un estudio cualitativo si ese dato se repite en distintos sujetos del estudio. Según Denzin (citado por Leal, 2015) “Triangulación es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación en el estudio de un fenómeno singular”.

Intersecciones de Categorías

Así se ha verificado, que se dan coincidencias en los entrevistados en cuanto que se debe contar con un policía con valores éticos bien fortalecidos y basándose en las teorías, la conducta de cada individuo es de responsabilidad individual acorde con la razón y la libre elección siendo importante capacitarlo con talleres continuos, de manera que puedan contar con las herramientas que les permitan decidir por los actos correctos frente a las situaciones que experimentan a diario en su desempeño profesional.

El sujeto I coincide con el sujeto II, III y I:

En cuanto que el perfil ético del funcionario policial tiene que ser una persona íntegra con valores éticos bien fortalecidos y confrontando en la teoría aristotélica debe ser un hombre sensato a través del principio de la virtud, fundamentándose en la razón, refiere que toda actividad consiste en el logro de un fin y este fin máximo es el bien o la felicidad para toda la comunidad.

En este mismo orden de ideas, se da un consenso en que las conductas ilícitas son de responsabilidad individual acorde con la razón y la libre elección siendo importante capacitarlo con talleres continuos, de manera que puedan contar con las herramientas que les permitan decidir por los actos correctos frente a las situaciones que experimentan a diario en su desempeño profesional.

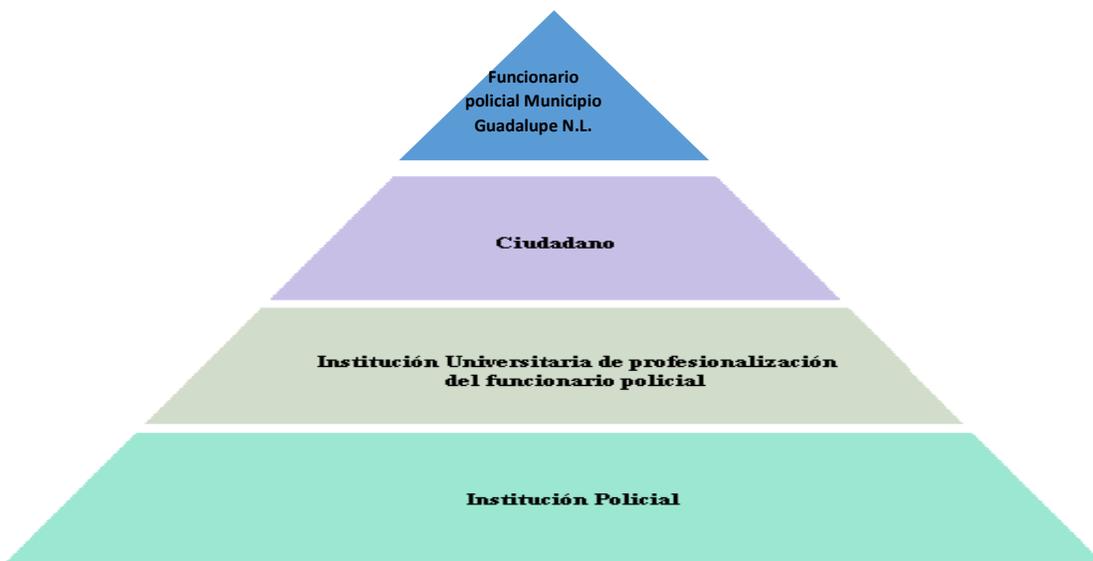
En la observación de campo se pudo constatar que los funcionarios de jerarquía, tienen una amplia formación académica y profesional con años de experiencia en la Institución, definiéndose como garantes de las leyes y respeto a los derechos humanos, sin embargo, admiten que se dan situaciones en que algunos funcionarios policiales cometen actos ilícitos, haciendo la aclaratoria que es responsabilidad individual de cada funcionario y que efectivamente si influye en algunos la realidad social, manifiesta que los funcionarios reciben educación ética, pero que estas fallas las traen de su entorno social, y que es necesario educar al ciudadano para de esta manera permitir que exista tolerancia, respeto y cooperación.

De acuerdo con la teoría kantiana, las acciones son conforme a la razón y la buena voluntad de fines incondicionales orientados por el libre albedrío, por lo que es indispensable formar oficiales capaces para el buen desempeño de las funciones de orden y seguridad y de esta manera contribuir a transmitir a la sociedad un accionar guiado por el deber ser. Resalta que se cumple con los procedimientos disciplinarios para corregir, adecuar o destituir a los que incurren en actos ilícitos así mismo está de acuerdo con la función contralora de la sociedad para garantizar transparencia en la actuación policial.

Debe señalarse, que las categorías de la Disciplina y el Respeto a las leyes son recurrentes y estas permiten la comprensión de los objetivos planteados en la investigación. A todo esto, los sujetos afirman la necesidad de la incorporación del ciudadano en la contraloría del desempeño del funcionario policial en cuanto a sus faltas disciplinarias, igualmente hay acuerdo en que deben implementarse y cumplirse las acciones conforme al orden jurídico.

Por otra parte, los ciudadanos se organizan para exigirle a las instituciones una gestión transparente basada en el respeto y el rescate de la civilidad, reclamando ser tomados en cuenta en los diferentes ámbitos para solucionar las necesidades diarias, comprobándose con la teoría de Ética Mínima que para resolver los conflictos es indispensable la comunicación considerando a todos los ciudadanos como interlocutores válidos. Y atendiendo con lo que establece la Ética Pública se respetarán los principios y valores orientando al espíritu de servicio deseable para que sea aplicado en la conducta del hombre para un desempeño de una función pública transparente.

Se constató, que algunos de los motivos que influyen en el descenso del perfil ético de algunos funcionarios policiales ante la realidad social, son por una formación ética con deficiencias desde la sociedad y como factor que coincidió fue el socioeconómico, considerando los entrevistados que se deben mejorar las condiciones del salario y garantizarle dignificación de todas sus necesidades socioeconómicas como el de la vivienda



Nota: Se toma esta pirámide como modelo para señalar la triangulación de sujetos como comprobación de validez

Se evidenció que las categorías: Ética, educación, respeto, cooperación, disciplina, honestidad, lealtad, justicia, moral y responsabilidad.

Son características del perfil ético del funcionario Policial del Municipio y este se alcanza con la profesionalización y supervisión del desempeño individual con regularidad y el cumplimiento de las sanciones disciplinarias, igualmente es importante la cooperación de los ciudadanos al permitir fortalecer la confianza en la institución Policial.

Unidad Temática: Institución Policial. Segundo comandante

Ideas centrales, palabras claves:

Ética, educación, respeto, moral, responsabilidad, lealtad, cooperación, honestidad, disciplina, honradez.

Unidad Temática: director de la Institución, (23 años de antigüedad).

Ideas centrales, palabras claves:

Ética, educación, respeto, disciplina, responsabilidad, compañerismo, compromiso, honestidad, lealtad, tolerancia, valores, autoestima.

Unidad Temática: O Jefe de Enseñanza (5 Años de servicio) Ideas centrales, palabras claves:

Ética, educación, respeto, responsabilidad, disciplina.

Unidad Temática: Ciudadanía

Ideas centrales, palabras claves: Ética, educación, respeto, disciplina, honestidad.

9.6 Conclusiones de Análisis de Unidad Temática

El funcionario policial es un ser humano como todos los ciudadanos, tiene valores, cumple con el marco jurídico nacional, se debe adaptar a los cambios de la sociedad, constantemente se está formando, tiene la responsabilidad de ser un ejemplo como persona influyendo positivamente en su entorno familiar y global. En cuanto al comportamiento ilícito es muy poco el porcentaje de funcionarios que incurre en estos actos, pero es la conducta que observa la sociedad, se puede evidenciar que la policía de Carabobo es el cuerpo policial de nuestra ciudad que cuenta con mayor cantidad de profesionales (supervisores y comandantes).

Del mismo modo, la sociedad debe estar educada para evitar intolerancia y actuar siempre conforme a la ley, cumplir función contralora para garantizar la transparencia, es importante resaltar que se cumple con los procesos disciplinarios para corrección, adecuación o destitución. Así mismo las actuaciones ilícitas son responsabilidades individuales, se debe a que son personas que vienen con deficiente formación en principios y valores desde la sociedad.

9.7 Conclusiones, Hipótesis y Perspectivas Generales que abre el Trabajo.

La elección del tema expuesto tuvo origen de acuerdo con las necesidades de la corporación den recuperar la confianza de los ciudadanos y reflexionábamos sobre las conductas, superficialmente observadas desde lo cotidiano, que se ven en todos los policías del municipio de Guadalupe N.L.

A raíz de esto me empecé a informar sobre el tema en todos lados se exponía claramente la negatividad de las instituciones policiacas para no reforzar este tema. Lo incluyen como un tema más sin darle la importancia que se merece.

A partir de ahí empecé a trabajar en la investigación desarrollando un planteo concreto del problema de interés basándonos principalmente en la influencia negativa que generaba el no tener la definición exacta de ETICA POLICIAL gracias a esta desinformación hoy en día sufrimos de la desaprobación de la ciudadanía ya que se perdió la confianza, ¡Ya no creen en nuestra policía!

Luego comencé a indagar sobre la información que se puede encontrar a cerca el tema, y sobre las investigaciones pasadas sobre el mismo. Así Formulamos un Marco teórico concreto que utilizamos para tener una mejor base informativa sobre el tema y poder realizar el proyecto de investigación.

Realizamos una Muestra que nos sirvió para identificar al sector de la policía que queríamos estudiar, dividida en subgrupos determinados según el horario en los que reciben capacitación. A lo largo de la investigación llevamos a cabo la resolución del problema de interés con Investigación cualitativa fue principalmente una investigación exploratoria. Se utilizó para obtener la comprensión de las opiniones y motivaciones de

nuestros cadetes y policías. Este estudio proporciono información sobre el problema y nos ayudó a desarrollar ideas e hipótesis para la investigación.

9.8 La conclusión Personal.

Los policías nunca deben tomar sus funciones para beneficios propios o particulares, esto sería ir en contra de la cualidad ética y deontológica. El policía al ejercer una función pública adquiere una responsabilidad, la cual debe estar orientada por los valores de la ética policial, como la veracidad, la honestidad, la solidaridad, entre otros, Hablando de esta profesión la función es desempeñar los servicios profesionales a la comunidad deben conocer la cultura ciudadana y así poder relacionarse con los ciudadanos, hacer cumplir las normas, conseguir una convivencia armoniosa, garantizando la protección de dicha comunidad.

Una institución policial existe para servir a todos los ciudadanos sin distinciones ni discriminaciones y contribuir al desarrollo integral de la sociedad, en el marco de la democracia y el respeto al Estado de Derecho

Para ellos los policías en su calidad de funcionarios públicos nunca deben de utilizar sus cargos para lograr beneficios propios o particulares, Esta es la principal cualidad de una ETICA POLICIAL. Teniendo el conocimiento de esta por consecuentemente se obtendrá la confianza del ciudadanía.

10. EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Observación realización notas de campo.



Observación realización notas de campo.



Explicación del proyecto – solicitando colaboración



Visita del Alcalde – Momentos antes de aplicar una de las encuestas.



Capacitación - Momentos antes de aplicar una de las encuestas.



Aplicación de encuestas.



Aplicación de encuestas.



Aplicación de encuestas.



Últimos detalles del proyecto

11. PROPUESTAS Y PRESPECTIVAS

Con referencia a la relación existente entre el comportamiento y la educación ética del funcionario policial del Municipio de Guadalupe Nuevo León ante la realidad social, se propone establecer formación continua, profesional, talleres, conferencias, cursos y realizar mesas de trabajo que permitan la interacción de los distintos funcionarios adscritos a la Policía del Municipio con la finalidad de intercambiar experiencias de las situaciones que viven diariamente y de esta manera contar con herramientas que permitan desempeñarse con valores éticos en beneficio de los ciudadanos y de la institución policial, así como la del funcionario.

Es importante proponer mejorar la situación socio económica de los funcionarios policiales y de esta manera garantizarle calidad de vida que repercute en su autoestima y sentido de pertenencia para con la Institución. Tomando en consideración lo observado en el trabajo de campo se plantea la posibilidad de mejorar las condiciones de habitabilidad de algunos funcionarios.

Especificando las conductas que los ciudadanos rechazan de los funcionarios policiales tales como: soborno, amedrentamiento, abuso de autoridad. Se propone informar a los ciudadanos que cuentan con instancias donde pueden acudir a realizar las distintas denuncias con el cumplimiento del anonimato del ciudadano denunciante.

Así mismo, contar con la cooperación de todo el conjunto social, la profesionalización el reentrenamiento, apoyo profesional psicológico, teniendo en cuenta las situaciones de alta complejidad en las que se ven involucrados en su accionar diario, igualmente otro factor es el socioeconómico, en la entrevista manifiesta la directora de la Institución de profesionalización que algunos funcionarios viven en condiciones de pobreza, igualmente los ciudadanos y funcionarios policiales coinciden en que debe

dignificarse el sueldo, resolver las problemáticas de vivienda y en general optima seguridad social.

Se recomienda, la integración de las comunidades con los policías, diseñar charlas en las escuelas, consejos comunales y organizaciones sociales sobre temas de prevención, los policías deben interiorizar que su objetivo principal es la protección del ciudadano y la comunidad debe tener conocimiento consciente del ordenamiento jurídico, algunos ciudadanos por no confiar en la Institución policial no denuncian los delitos, porque consideran que es perder el tiempo.

Los motivos que influyen en el descenso del perfil ético en algunos funcionarios policiales de acuerdo a lo observado en el trabajo de campo, obedece a carencias de valores que deben ser fortalecidos desde el hogar y en la institución de educación profesional debe reforzarse incorporando a los programas de estudio teorías planteadas en esta investigación tales como: La Teoría Aristotélica, La Teoría Kantiana, La Ética Mínima y Valor Público. Y la que se determine que pueda ser precisa en el fortalecimiento de valores éticos.

12. APOORTE A LA SOCIEDAD

Con este trabajo se desencadena una serie de buenos consejos para los cadetes y policías. Haciendo énfasis en que lo principal a cuidar es el bienestar de la sociedad. Si continuamos con esta sugerencia el beneficio sería:

Sentirse protegidos

Confianza

Trato justo

Justicia

Compromiso

NO CORRUPCIÓN

13. APOORTE A LA INSTITUCIÓN

Se incluye una materia más al plan académico de la formación de los cadetes para fortalecer desde el inicio de su formación la ETICA POLICIAL. La materia se crea con tres horas clase por semana en la cual se apoyarán con la presentación y el tríptico desarrollado. La clase está diseñada de manera teórica y práctica, para poder tener ejemplos que se presentan en el día a día en el ejercicio de sus funciones. Esto con la finalidad de que estén enterados como actuar en el caso de alguna propuesta no ética.

14. APORTE A LA SEGURIDAD PUBLICA

Permitirá tener policías basados en principios éticos como:

El conocimiento de la profesión.

La vocación.

El secreto profesional.

El carácter.

La voluntad.

El prestigio.

El honor.

El liderazgo.

La obediencia.

La prudencia.

La abnegación.

La decencia.

La diligencia.

La disciplina.

La discreción.

La honestidad.

La entereza.

La responsabilidad.

La puntualidad.

La superación.

A corto plazo tendremos un cuerpo policial digno de nuestra ciudadanía, dejando a un lado los actos de corrupción e impunidad que actualmente afrontamos.

15.CONCLUSIONES

En atención a lo planteado en esta investigación, con base al diagnóstico de la situación actual con respecto al Análisis del Perfil Ético del Funcionario Policial del Municipio de Guadalupe Nuevo León ante la realidad social, para lograr el mejor desempeño profesional se le da relevancia a la capacitación, abordaje del aspecto ético individual debido a que la observación de campo agrupa todas las vivencias y confluyen en que la actuación ilícita de algunos funcionarios es responsabilidad de cada individuo que son formados por la Institución.

En este sentido, fortaleciendo valores éticos, proponer óptimas condiciones socio económicas, evaluar periódicamente comportamiento con la cooperación de la comunidad con función contralora y de esta manera alcanzar la confianza de los ciudadanos en la institución que garantice la legitimidad como pilar fundamental de la Gobernabilidad Democrática y de acuerdo a los objetivos específicos de la investigación se concluye que en la Policía del Municipio de Guadalupe Nuevo León se observa que los funcionarios principalmente los de mayor nivel jerárquico son profesionales con amplia preparación académica.

Igualmente se incentiva a todos a prepararse continuamente, contribuyendo de esta manera en la formación de funcionarios íntegros con valores éticos en beneficio de la buena convivencia basada en la comunicación, el dialogo, el respeto a las leyes siendo

de gran importancia la cooperación de todos los involucrados en fortalecer la imagen de la institución policial.

Finalmente, se concluye que, de acuerdo al análisis fenomenológico, es importante comunicar e informar a la ciudadanía la necesidad de cooperación con las instituciones encargadas de garantizar el orden y la seguridad de los guadalupenses, dándole especial significancia al abordaje de los problemas actualmente en relación a la familia como núcleo fundamental donde se forman los hombres y mujeres con los principios y valores que orientarán en las acciones diarias ante las situaciones complejas.

De este modo, por lo que integrándose familia, comunidad e institución internalizando individualmente la responsabilidad de estar comprometidos para enrumbar una sociedad justa, humana, preservadora y defensora de los valores compartidos a través de un consenso en función de vivir con sosiego y confianza, permitiendo incentivar la tolerancia donde se pueda dar espacio a la pluralidad de pensamiento donde prevalezca la ética, la educación y el respeto.

Por otro lado, destacándose igualmente que al fortalecer la imagen de la institución conllevaría de esta manera a que el ciudadano tenga la confianza de que, en casos de actos ilícitos por parte de los funcionarios policiales, acudir ante las instancias de competencia donde se le garantice la confidencialidad de su identidad en los casos que lo ameriten. Y considerando los valores de la institucionalidad: Transparencia, predictibilidad y generalidad, lo cual facilita la interacción humana y permite la prevención y solución efectiva siendo el atributo básico de un Estado de Derecho, lo que enlaza y guía a la sociedad.

16.BIBLIOGRAFIA

Fuentes Electrónicas:

Arias, Rosada-Granados y Saín (2012) Reformas Policiales en América Latina, Bogotá: de Cooperación en Seguridad Regional. Disponible: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/09383.pdf> Consulta: 2016, marzo

Bautista, O. (2009) Ética Pública y Buen Gobierno. Instituto de Administración Pública, México.

Disponible: <http://eprints.ucm.es/9829/1/eticapublica.pdf>. Consulta: 2016 enero

Camou A. (2001) Los Desafíos de la Gobernabilidad, Estudio Preliminar y Compilación (Libro en Línea) Editorial Plaza y Valdés, México

Disponible: <http://www.iapgroo.org.mx/website/biblioteca/LOS%20DESAFIOS.pdf>
Consulta: 2016, mayo

Cortina, A. (2000) Ética Mínima, Introducción a la Filosofía Practica (Libro en Línea) Editorial TECNOS, S.A., España

Disponible: <http://www.educadoressinfronteras.mx/centro-info-ibiblioteca/etica-minima.pdf>. Consulta: 2016, enero

García B. (2012), La inseguridad y la Seguridad Ciudadana en América Latina (Libro en Línea) Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Disponible: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/qt/20121123043123/Lainseguridadyaseguridadciudadana.pdf>. Consulta: 2016, marzo

Hernández R. Fernández-Collado C. Baptista P. (2006) Metodología de la Investigación (Libro en Línea) Editorial McGraw-Hill Interamericana, México Disponible: https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf

Consulta: 2016, marzo

Herrera A. (2006) Deontología Policial, Reflexiones y Retos para las Policías de la Región Americana, Artículo, Centro de Investigación y Desarrollo Policial (CIDEPOL) Chile.

Disponible: www.policia.cl/cidepol/biblioteca/deontologiapolicial.pdf. Consulta: 2016, enero.

Kant M. (2007), Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres (Libro en línea) San Juan, Puerto Rico: Edición de Pedro M. Rosario Barboza

Disponible: http://pmrb.net/books/kantfund/fund_metaf_costumbres_vD.pdf Consulta: 2016, enero-junio

Leal, N. (2015), La Triangulación en Investigaciones Sociales y Educativas, Universidad Nacional Abierta Vol. VII, núm.14, 2015

Disponible: <http://biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/UNAINV/article/view/1418/1376>. Consulta: 2016, junio.

Okuda M. Gómez C. (2005) Métodos en investigación cualitativa: triangulación Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. XXXIV, núm. 1. Asociación Colombiana de Psiquiatría. Bogotá Colombia

Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf>. Consulta: 2016, junio.

Sabino, C. (1992), El Proceso de Investigación.

Editorial Panapo, Caracas.

Disponible: http://paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/proceso_investigacion.pdf

Referencias Bibliográficas

Aristóteles, (2007) *Ética a Nicómaco*. Madrid: Alianza Editorial

Osorio M. *Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales*
Editorial Heliasta S.R.L Buenos Aires, Argentina

Consulta: 2016, marzo.

Secretaria de Seguridad Ciudadana del Estado Carabobo

Disponible: www.carabobo.gob.ve/secretaria-de-seguridad-ciudadana/ Consulta: 2016, marzo.

Ugarte, J. (2003) *Los Modelos policiales: Policía de Estado y Policía de Comunidad*.
Editorial Policial Vol.351, núm.13, Buenos Aires, Argentina.

Disponible: <http://hugo-greca.wikispaces.com/file/view/Modelos+Policiales->

+Dr+UGARTE.doc. Consulta: 2016, enero-mayo.

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (2011) *Unidad Curricular Historia de la Seguridad*. Caracas

Disponible: www.unes.edu.ve/bibliotecaunes/custodia/documentos/tramo2/material-DDHH.pdf. Consulta: 2016, enero- junio.

Uvalle R. (1999) *Origen, Cobertura y Objetivos de la Ciencia de la Policía*
Universidad Autónoma de México. *Revista de Administración Pública* núm.76
Disponible: www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/contenido/76/pr6.pdf Consulta:
2016, enero

Uvalle R. (2014) La Importancia de la Ética en la Formación de Valor Público
Universidad Autónoma de México, Revista de Estudios Políticos Vol.9 núm.32 Distrito
Federal – México.

Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439553010>. Consulta: 2016,
marzo

Viana SJ. M. (1991) Ethos y Valores en el proceso Histórico-Político de Venezuela,
Ponencia Tercer Congreso Universidad de los Andes, Mérida

Disponible: [www.cs.usb.ve/.../Dessiato De Viana De Diego ETHOS Y VALORE](http://www.cs.usb.ve/.../Dessiato%20De%20Viana%20De%20Diego%20ETHOS%20Y%20VALORE)
Consulta: 2016, enero.

17. ANEXOS

Presentación que se elaboró como apoyo de la clase de ETICA POLICIAL para los
cadetes y policías del Municipio de Guadalupe Nuevo León.

[https://drive.google.com/file/d/1YXk0REJbQwcmBxEASjcgPmOgdCapelp/view?usp=](https://drive.google.com/file/d/1YXk0REJbQwcmBxEASjcgPmOgdCapelp/view?usp=sharing)
haring

Tríptico informativo para los cadetes y policías de la clase de ETICA POLICIAL para
los cadetes y policías del Municipio de Guadalupe Nuevo León. Como resumen y refuerzo
de la información.

<https://drive.google.com/file/d/1SGKx0AVoZSdx084G2kWbCjEFod9c54lo/view>

